Research and a special services of the service

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Roque, 8, bajo izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS

Nám. 213.

Número suelto 5 céntimos.

Advertencias

Habiendo cesado D Carlos Batlle y Calvo en el cargo de Administrador de este diario, por incompatibilidad con el oficial que desempeña, se ruega á los señores suscriptores que dirijan toda la correspondencia, incluso la administrativa, á nombre de nuestro Director D. Glodoaldo Piñal, San Roque, 8, bajo DI LIMIAU C

Próxima la publicación de un folleto sensacional, documentado, y que dará lugar á la formación de más de un tribunal de honor, los señores suscriptores que lo descen lo recibirán á mitad de precio.

Escalas de reserva

A los oficiales que componen las Esca-las de reserva del Ejército les ha pare cido justo y equitativo el decreto de amortización de 11 del actual, por la sola razón de estar siempre dispuestos y en todo momento á dar pruebas de abnega-ción y sacrificio, según frases del minis tro de la Guerra, refiriéndose á la oficialidad del Ejército en general, y de cuyo juicio no pueden excluirse las escalas que motivan tal disposición en particu-

Con lo que no pueden estar conformes es con lo de que: «No pueden aceptarse excepciones en esta clase de sacrificios ni establecer diferencias en el Cuerpo de oficiales del Ejército», porque hasta hoy no deja de ser una aspiración de los ministros de la Guerra y un deseo, no sólo de los interesados, si que también de los demás compañeros de otras escalas con quienes prestan servicio, pero no una realidad, porque mientras los segundos tenientes de estas escalas ascienden por una ley, al llevar de práctica tres años, los de las de las reservas cuentan de an tigüedad más de nueve, y muchos de éstos sin haberse separado de los Cuerpos en que regresaron à la repatriación y prestando iguales é análogos servicios que aquéllos. Y á fe que en este caso puede aplicarse la iqualdad de la celebrada media vuelta, explicada por el inolvidable sargento...

Y deciamos que es un deseo de los oficiales de las Escalas activas, porque no ignoran que de no haber existido sus compañeros de la reserva durante las últimas campañas, estarian sufriendo las consecuencias del exceso de personal en los demás empleos, como existe en el de comandantes. Y por encima de esto hay la circunstancia de que lo mismo en campaña como en guarnición, han sido todos verdaderos amigos y compañeros, cual correspondía, mal que pese á algún modernista per accident y agua fiestas sempiterno que, creyéndose en mitad del siglo anterior (todo entusiasmos irreflexivos), pretenda venir en este á poner de moda el tema de procedencias, sujetándo

lo á investigación y cálculo... Lo de «unificándose para lo sucesivo los ascensos y amortizaciones de vacantes de las Escalas activas y de eserva del Ejército...» à que alude el Real de-creto citado, creemos que ha de re lizar-se muy pronto, por haber escuchado de labios del general Weyler «que estaba dispuesto à hacer por los jefes y oficiales de las Escalas de reservas que reunen ciertas condiciones, todo lo que en su mano estuviese».

Y siendo en la actualidad ministro de la Guerra y uno de los generales de más amplio criterio y conoceder como pocos de las necesidades y aspiraciones de to-dos sus subordinados, no ignora que pa-ra «resolver de una vez el problema total de la Escala de reserva» (como se dice en un rotativo), se hace necesario una ley que dé à estos oficiales la satisfacción interior y estímulo necesario para el mejor cumplimiento de sus contetidos, si es que se han de utilizar sus servicios.

En esta ley parece natural y lógico que se incluyan todos los jefes y oficiales que no habiendo renunciado á la colocación, quieran prestar servicio y hayan sido aprobados en las revistas anuales y en los exámenes; unificándolos para ascensos, con las armas o Cuerpo en que presten servicio, o con el arma regula-dora.

Y mientras que á iguales deberes, no haya iguales derechos, no se podrá exigir «la disciplina tal» a que se refiere, respecto al Ejército, la Real orden programa de 19 del corriente mes.

Sin Ejército ni Marina

Nuestro estimado colega El Pais publicó ayer un notable artículo con el epigrafe que encabeza estas lineas, articulo que coincide con los publicados por nos otros sobre la funesta gestión del actual Gobierno, contra el cual debe colocarse

COSAS DEL DÍA

Dice un periódico que habiendo llega-do á oídos del alcalde algunas quejas originadas por las molestias que causan á los transeuntes los tiestos colocados en los bal-cones, ha dispuesto crear un impuesto que formará parte de los próximos presupuestos municipales sobre la colocación de tiestos en balcones y ventanas, semejante al establecido sobre muestras anunciadoras.

Pues señor, ¿qué molestias podrán oca-sionar al transeunte los tiestos colocados en un quinto piso?

¿No sería mejor decir claramente que el Ayuntamiento necesita aumentar sus ingresos y trata de conseguirlo por ese

Claro es que los recursos que el nuevo arbitrio proporcione, serán tan insignifi-cantes, que realmente no valia la pena

de estable erlo.

En cambio se privará á las pobres gentes que no poseen jardines ni tiempo para ir á pasear á los públicos, de las cuatro floreciilas que hermosean y perfuman las estrechas ventanas de las casas que habita la clase pebre madrileña.

Es esta una iniciativa del Sr. Vincenti

que nadie le envidiará y que celebraria mos no se llevara á la práctica.

Si de lo que trata el alcalde es de evi-tar molestias á los transeuntes, ¿por qué no ordena que los toldos de las tiendas se coloquen por lo menos a tres metros de altura en toda su extensión?

¿Por qué no advierte á los mangueros que cuando rieguen las calles lo hagan de manera que el agua no salpique à los transeuntes?

El arzobispo de Sevilla ha salido á pos-tular por las calles en favor de los braceros sin pan.

Y los primeros en entregar al prelado su óbolo eran los humildes, los desheredados, los trabajadores.

Es de suponer que estas limosnas se aumentarán notablemente con los fondos del arzobispado.

Dice un colega:

Mal han sentado las aguas ferrolanas al Sr. Villanueva cuyo restablecimiento deseamos.

Tal mal, que no le quedarán ganas de probar las aguas de la Carraca y Carta-

Es que la Marina, vista de lejos, pare-ce cosa fácilmente manejable.

Y de cerca...;De cerca impresiona por la comparación entre su presente triste y su glorioso pasado!

Guardia civil en Fernando Póo

y posesiones de la Costa Occidental de Africa

La isla de Annobon, que por estar muy separada del dere tero para el Africa del Sur y de la que su comercio é indus tria puede decirse que es casi nulo, tiene una extensión de 25 kilómetros cuadrados y 1.200 h bitantes, tiene un buen fon-deadero, el de San Antonio, y estable-ciendo comunicación periódica con Ferando Póo y el continente, entregando los terrenos laborables ó suceptibles de serlo á colonos que lo solicitasen, ayudándole alguna colonia pen tenciaria que difundiera entre sus habitantes las Artes y Oficios, se conseguiría darle vida y riqueza, previo el establecimiento en ella de una sección de Guardia civil colonial mixta, que como ya hemos dicho, pudiera ser la primera de la segunda compañía de la Comandancia de Fernan

ben releated o eyer y un La isla de Corisco tiene 18 kilómetros cuadrados de superficie, con 2.000 habi-tantes, y el terreno cubierto en la actua-lidad de espesa selva, es susceptible de dar todas las producciones de la zona

En esta isla no existe ninguna via de comunicación; la industria es rudimentaria, pero su comercio es astante activo, consistiendo en marfil, ébano, palo campeche, goma y frutas.

Su capital Ipeié, es un puebl com-puesto de chozas, existiendo en ella varias aldeas, entre ellas, las de Rena, Lambué, Ebangue, Smba, Mecombo y

Construyendo caminos, arreglando algún punto, estableciendo colonias que difunda lo oficios y el arte de construir habitaciones, la manera de cultivar los terrenos y dando garantías al comercio, la isla de Corisco seria tan rica como la de Fernando Póo, debiendo establecerse en ella una sección, que seriala segunda, como en otro articulo hemos dicho, de la

el general Weyler, si quiere prestar un segunda compañía de la Comandancia servicio á la patria y al Ejército. de la Guardia civil de Fernando Póo.

VIFREDO.

El anuncio de la publicación de un folleto, ha indignado á quien seguramente indigna lo más de una vez, quizás haya proclamado también la necesidad de tomar determinadas resoluciones; resoluciones que de haber sido tomadas à su tiempo, y para las cuales pudo quizás la persona à quien nos referimos tomar la iniciativa, no nos viéramos obligados á entregar á la opinión pública hechos de que, por lo visto, nadie ha querido ocuparse, a pesar de ser de pública notariedad.

Conformes en que en el seno de las Corporaciones de nei de los Tribunales de justicia, deban juzgarse y fallarse lo que llaman su puestas miserias y que supuestas ó no, han permitido vivir ostentosa y públicamente á quienes sus sueldos y aun rentas conocidas, no se lo permitían, pero cuando las Corpora-ciones y Tribunales de justicia, en cuyos senos deben juzgarse esas miserias de pública noto riedad, no los han juzgado, o por lo menos con el rigor saludable que exigian, qué remedio queda à los que este mos resueltos à que vuelva à brillar el uniforme militar en determinado sentido, ya que en el del valor heroico y de la abnegación sin limites brilló siempre con luz

esplendorosa? Y lo de alcanzar algo á los uniformes, cuando el que viste uno cualquiera olvida el honor de él, es altamente injusto y debe desaparecer, pues que el mismo hijo no es responsable de las faltas de su padre pudiendo tan sólo admitirse ese criterio si se tratase de faltas colec-

Por el contrario, lo que puede hacer nacer el desprestigio de arma, cuerpo ó colectividad determinada, es la tolerancia, los convencionalismos, el fatal sistema, desde el más alto al más bajo, de querer tapar lo que debe ser mo tivo de publicidad para saludable escarmiento, cual lo son las sentencias de todos los Tribu-nales de justicia, lo mismo civiles que milita-

No hay industrialismo, ni acusaciones vagas, reticencias malignas, ni nada de lo que al gunos supone gratuitamente, y que rechazam s porque con igual razón pudiéramos nosotros ca-lificar ciertas defensas y actitudes, de tener vistas al industrialismos. El folleto anunciado no es el primero que sale á la plaza pública con nombres, cargos oficiales y señales de per-sonas de las que en su mayor parte, y á pesar de todo, han seguido, y aún siguen figurando en el Anuario militar.

¿Dónde está el celo y la just cia de las corporaciones y de los Tribunales, que de tal folleto públicamente vendido, con escandalo no se hicieron cargo para esclarecer los hechos denunciados y dar publicidad à la resolución que tomaran?

Cuando públicamente se acusa, públicamente debe ejercerse la defensa.

Que el autor del folleto, cuya publicación se anuncia, haya estado condenado á muerte por causas políticas, circunstancia que debió decirse, nada t'ene que ver con la exactitud o inexactitud de los hechos que relate y en los cuales juegan papel importante generales que han sido ministros de la Guerra, que no siempre han de aparecer subalternos y capitanes como los solos protagonistas.

¿Y hemos de ser nosotros, o el autor del folleto, quien conffe las pruebas de ciertos hechos al Cuerpo de oficiales?

¿No conoce este a quienes viven dentro de él y tienen a la vista pruebas de orden moral? ¿No lo ha dicho en las columnas de este Diario un distinguido oficial de Infantería?

Los jefes de Cuerpo de la guarnición de Madrid no pueden ni deben oponerse, ni se opondrán, á la publicación de folleto alguno, y menos si conocen, como es de suponer, que conozcan, aun cuando por modo confuso y no remedian el calvario que, à pesar de la rectitud y energía de un dignisimo juez, está recorriendo un brillante, digno y honrado compañero, cuya historia militar y antecedentes son honrosisimos, sin que haya, aparezea, ni pueda aparecer nunca más falta que el haberse encerrado siempre en el estricto cumplimiento de sus deberes y tratar por todos los medios posibles de mantener integro el honor del uniforme.

Vayan à él los jefes de Cuerpo; pidan al fiscal del Supremo lo que allí haya; obren en el acto cual corresponda en razón y justicia, y enttonces y sólo entonces, quizá, quizá tendria justificación su oposición á que se publicara el folleto anunciado, publicación en la que por otra parte jamás permitiriamos imposi

Ventoleras

Una vez más la crónica roja tiene que registrar en sus páginas la puñalada brutal de

ese hombre que ha matado á su amante. Es la historia eterna. Ella es una mujer toda pasión, tal vez toda sensualismo, acaso una mujer de esas capaz de arruinar en una noche de deleite la naturaleza más robusta. El is un macho sensual y membrudo que la rinde à caricias y frotes, tal vez lo que ella anhelaba, acaso lo que al fin y al cabo en-

ero vino el hastie o el cansancio, ese cansancio de que habla Tardieu, que engendran contacto perpetuo de un ser, y el drama se precipita, porque un gesto, una frase, un ademan poco meditado, da al traste con dos existencias para siempre, hundiendo la una en el abismo insondable del no ser, la otra en los antros dantescos del Código penal.

Planideros timoratos y desprovistos de valor se harán cruces ante esta clase de delitos; no faltará en ese mundo burgués, donde aun los afectos que son resortes de vida, están como encasillados en una moral mecánica y fría, quien no se apresure á fulminar su ana-tema sobre esos amores trágicos, piedra de escándalo de una sociedad que, como la pre sente, lo fia todo à las buenas formas; pero de nada valdrán los convencionalismos al uso, ni las fórmulas tartufescas, ante el hervor de las pasiones y las rebeldias de la carne que reclama sus fueros.

POR LOS SARGENTOS

Salas de armas.

Vamos á tratar una cuestión de importancia suma en la que nadie ha fijado hasta hoy su atención, quizás por considerarla de poca monta.

El sargento de nuestro Ejército ciñe sable; los reglamentos le han conservado el uso de esta arma, «como signo de distinción y honor», según lei en no recuer-do qué libro militar.

Pues bien, en los cuerpos de á pié don-de el individuo no conoce el manejo de ese arma, por el mero hecho de no usarla, se asciende à sargento y aunque desde el primer momento lo usan, nadie se cuida de enseñarle su manejo.

¿Es esto lógico? ¿puede concebirse que un indivíduo que usa sable, desconozca los primeros rudimentos de su manejo?

¡Pues eso sucede, sí, en nuestro Ejército, aunque vergüenza cueste el decirlo! E el extranjero, tienen en los cuarteles una sala de armas para uso de los sargentos, en las que se ejercitan, bajo la dirección de un oficial ó con un maestro particular que el Cuerpo costea.

En España no sucede así: pues bien, esta anomalía la exponemos al juicio del señor ministro de la Guerra por si se dignara disponer el establecimiento de esa clase obligatoria para los sargentos en todos los Cuerpos de pie; de 10 contra rio, podemos decir que la instrucción del sargento es incompleta, y no puede tolerarse que esto suceda, en una clase tan necesaria y que tan útiles resultados dá en la organización de nuestro Ejército.

Consideraciones.

Entre las mil deficiencias que tenemos en cartera, para ir apuntando al actual misnistro, prestigioso general, que tam profundamente conoce «el cuartel por dentro» y que con tanta atención estudia la organización de nuestro Ejército, debemos llamar su atención, rogandole se interese porque se mejoren las condiciones del sargento; su utilidad es mucha; su estancia en el Ejército regularmente de diez á doce años; su gran práctica en asuntos militares le hacen acreedor á consideraciones lógicas tanto en la parte moral como en la material.

El sueldo que en la actualidad gozan es muy corto: elevar este sueldo es lo primero que debe hacerse, del mismo modo que se ha hecho con el resto de la tropa en proporción á su haber, y con la oficialidad son el ascenso à primeros te-nientes al cumplir determinado tiempo

de servicio. En lo que concierne à alojamiento debe proveérseles de una cama de hierro, ajustada á modelo, con colchón de lana y coberturas de mejor calidad que la de la tropa: con esto a más de realzarla, distanciandola de sus subordinados, se les hacía más llevadera la angustiosa vida del cuartel, penosa, cuando á un año su cede otro, sin esperanzas de porvenir ni recompensa.

Debe proveérsele así mismo de un baul ajustado igualmente á modelo, donde tener sus ropas y transportarla en caso de traslado: el soldado la lleva en la mochila pues el número de prendas está ajustado á una regla: los sargentos se las costean ellos y no puede sujetárseles con esas limitaciones.

Deben tener sus cuartos de aseo y retretes separados de la tropa, en la construcción de cuarteles que se proyecten, incluir un cuarto en cada dormitorio, para los sargentos y en los actuales que carezcan do ellos, formarla con tabiques

Dificil les es hoy mantener «la debida separación» de que nos habla las ordenanzas: con esas innovaciones podria conseguirse y el levarlo á la práctica no es tan costoso, para que se argumente en contra, alegando «carencia en el presu-

Licencias y traslados.

Hasta hace poco, cuando al llevar el tiempo prevenido (cada cuatro años) se les concedian à los sargentos, licencia de dos meses para asuntos propios, conservaban el disfrute del haber: de golpe y porrazo se cortó esta concesión justísi-

las caras, las voces, las p labras en el recinto doméstico, pues nada tan mortifero como el contacto perpetuo de un ser, y el drama se con detenimiento, lo exponemos hoy á la consideración del ministro, seguros que se extrañará de tal anomalia.

Los traslados de un Cuerpo a otro no est in permitidos; comprensible era esto antes, cuando el número de reenganchados estaban distribuídos por zonas; en la actualidad, que forman escalafón general, no tiene razón de ser; pues es injus-to obligar a un individuo á permanecer en un Cuerpo quince ó veinte años cuan-do las condiciones de salubridad local no le prueben ó la separación de la familia perjudiquen sus intereses.

Para que no hubiera abusos en este punto, podría señalárseles determinado tiempo como mínimun de estancia en un Cuerpo y obligá seles á costearse los gas-

tos que originara su traslado.

Nada más por hoy; confiemos en el actual ministro y esperemos que al abrirse las Cortes lleven nuestros diputados militares el asunto al Parlamento.

FRAY CLARITO.

Buzón.-Rogamos á los amigos que nos escriben sobre asuntos de esta sección, remitan sus trabajos bajo sobre abierto, con sello de á cuarto, para evitarse gas-

Asimismo que hagan constar en el encabezamiento el epigrafe Sargentos, para mayor facilidad de su examen por el en-cargado de esta sección en la Redacción. P. J. M. - Su encargo es tenido en

H. B.-Madrid. - Procuraremos complacerle; no se sabe aún nada, Gracias por su elogio, de la companya de la

R. G.

Hecho concreto

A la muerte de un jefe de batallón en Cuba se encuentran unos 3.500 duros en su equipaje, en monedas de oro, los cuales ingresaron en la Caja de dicho batallón, con el carácter de depósito necesario y judicial. Hízose la declaración de heraderos; se re-

mitió el testimonio à la Subinspección de Infa: tería, la cual lo remitió á las oficinas pagadoras, que venían obligadas á entregar dicha cantidad à los herederos, la cual no verificó la entrega de dicho capital.

Cuatro años después se incoa un expediente con fútiles pretextos y veintitres años después falla que aquel capital era de la pertenencia del finado, y por lo tanto, de los herederos.

Reclaman éstos el pago y la Comisión liquidadora les contesta que dicho crédito se pagará cuando el Cuerpo deudor tenga fondos.
Llega una revista de inspección y un dignísimo general dictó una orden en la que decia: «Las cantidades que existían en las Cajas recogidas á los jefes y oficiales que las tenían en su poder al fallec miento y les per-tenecían en propiedad, constituyen un depósito sagrado, cuya entrega á la viuda ó á los hijos no puede demorarse, máxime cuando tal vez carecen de lo más necesario para la vida, y son seres desgraciados merecedores de todo nuetro afecto.»

Treinta y dos años hace que se hizo el de-pósito de los 3.500 duros, y discisiete que se dictó la orden de la que copiamos uno de los parr fos, en cuyo tiempo se han liquidado y pagado con preferencia y activi lad créditos reclamados por agiotistas y negociantes, arbitrando fondos para ello. ¿A quien ó a quienes se ha exigido respon-

sabilidad de tal hecho, perjudicial á los herederos de los que dieron su vida por la patria y fueron en vida nuestros compañeros? OTRO

y cuatro años de presidio por el delito de..... Viene la causa al Supremo.....

A un comandante le sale pérdida de empleo

y el comandante.... sigue figurando en el escalafón del Arma de Infanteria. OTRO

Allá, en sus mocedades, un capitán de Artilleria comete el delito de . . .

Es expulsado del Cuerpo; consigue pasar à Infanteria y.... aparece en el Anuario en un shirse. O experamos o solesuq ofla

¿Dónde están las corporaciones y los tribu-nales de justicia?

d'Habria necesidad de tales publicaciones si funcionaran los tribunales de honor? Como estos casos hemos de citar á docenas,

à pesar del celo de las corporaciones y de la justicia de los tribunales. Basta por hoy.

Academia de Artilleria

Han sido aprobados con plaza en los exámenes de ingreso:

D. Fernando López Chao, José Berand Laineau, Rafael Buzón Reina, José Salgado Muro, Sixto Allona Aizpurua, José Donestevez Pérez de Castro, Luis Serra Barrinada,

Pedro Villegas Casado. D. Jesús Odriozola Alvarado, Justo Mendayas Aceituno, Ramiro Molas García, Godofredo Odriozela Alvarado, Santiago Castillo López, José Gracia Rodríguez, Urbano Guimera Coctisch, Juan González Anleo, Francisco León Tuejo, Joaquín Vallejo Martinez, José Reyna Martínez, Antonio Clarós Martinez, Alberto Gracia Diaz, Pedro Iglesias Sierra Mariano Fernández Córdoba, Francisco Escudero Verea, Manuel Tárraga Travesía, Fernando Casado Veigal, José Cañada Perera, Joaquín Herrero Andenagui.

D. Antonio Ramírez Arellano, José Pita Iglesias, José Valledon Diez, Pedro Cubillo Avila, José Sabater Gómez, Adolfo Rodríguez Magne, Miguel Ferrer Mercadal, Francisco Saiz López, Mariano Ugarte Roure, Fernando Rivas Duval, Jaime Altarriba Percel, Luis Hernández Francés, Juan Plaza Ortiz, Juan Galbis Morphy, Fernando Arteaga Fernández, Lázaro Ríos Lozana, Santos Vial Gandarillas, Gabriel Moyano Valbuena, Enrique Oshea Verdes Montenegro, Juan Inneraristy Cifuentes, Baltasar Rodríguez Delgado.

D. Francisco Lucas Fuster, Julio Pérez Fernández, Javier Loño Pita, Alfonso Martínez Olalla, Francisco Arteaga Fernández, José Derqui Derqui, Mariano Cardona Serra, Eusebio Collado Molina, Luis del Valle Pove, Antonio Berdonces Martí Alay, Aurelio Am

bohade Rubio
Huérfanos de la guerra: D. Vicente Montojo Toarontegui, Miguel Gómez Zaldívar, Armando Reig Fuertes.

Aprobados sin plaza

D. Joaquin Valdés Orón, Miguel Esparza Arteche, Augusto Moya Abra, Demetrio Chave Pizarro, Francisco López Rodríguez, Alfredo Prada y Arruebo, Alfredo Blasco Arnanda, Joaquín González Antonini, Nestor Picasso Vicente, Ramon López Soler.

D. Fernando Recio Andreu, Luis Florez González, Feliciano López Bacelo, José Moya López, Mariano Zapico Menéndez, Angel Gómez Argueso, Daniel Morgáez Selma, Carlos Gil Otero, Juan Bartolomé Fernández, Enri-

que Domínguez Espuñez.

D. José Viciano Martí, Mauro Guzmán Brulet, Alfredo Arredondo Acuña, Manuel Larrea Rodríguez, Carlos Más Díaz Ordóñez, Marcos Navarro Moreno, José Méndez San Julián, Fernando Vega Montes, Joaquín Ramos y Unamuno, Alberto Arrando Garrido.

D. Luis Ruiz Castillo, Antonio Muñoz León, Jaime Monterde Díaz, Leopoldo González Céspedes, Angel Gutiérrez Celaya, Joaquin Pérez Seoane.

LA VIDA MARITIMA

Acaba de publicarse el número 131 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Maritima, órgano de propaganda de la Liga Maritima Española, con notables informaciones de texto y graficas sobre los principales asuntos de actualidad marítima, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Texto: Crónica marítima, Adolfo Navarrete.
—Abanderamientos y matriculaciones, Guillermo García Parreño.— Contumacia fatal, Guillermo Ferragut Gisbert.—El estudio del derecho marítimo y la dirección de la marina mercante, Licenciado Aguileras.—El peligro de Inglaterra, Nautilus.—El monitor Puigcerdá, Pelayo.—Los «Salvajes», Antonio María Manrique.—Del litoral: puertos y playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.
—Navegación, fletes y mercados.— Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Botadura de La Proverce (dos grabados).—El Du'onnel, un vencedor en la regata de botes automóviles de Trouville.—Los prácticos de ayer y los de hoy (tres grabados).—Transformación del monitor Puigcerda (cuairo grabados).—Al timón.—Casa flotante del Sporting Club de Bilbao.—Cañonero Vicente Yañez Pinzón.—Isleta de Torn (Tarragona), y puerto de Cabo Salou (dos grabados).—Nueva hélice binconcentrica.—«Orzando».—Yates Thyra y Navahoe (dos grabados).—Copa de Saint Malo Saint Servan.

CRÓNICA

POR DECORO

Guando se ha perdido el pudor, queda una virtud: la apariencia. Con ella no se salva el espíritu; pero siquiera se evita el total desprecio. Después de todo, la verdad desnuda es una crudeza, con vislumbres de inmoral y todo. La práctica de la vida, ya de muy antiguo, aconseja cubrir toda desnudez, Si no hay el tupido manto, hay el velo sutil. Antes de conocerse el tejido, se recurría á la hoja de parra.

Abochorna un epígrafe que viene perpetuándose en el papel impreso. Se trata de ocho letras, cuya misión constituye un estigma. El cajista lo compuso meses há, tal vez años, y lo reserva, si á mano viene, á prevención, para aprovecharlo al dos por tres. Es un inri, una burla sangrienta: EL HAMBERE.

Ya se apuraron todos los dicterios. De las bocas salieron maldiciones, la pluma agotó los denuestos. El clamor, el discurso, el escrito, no pueden ya nada. Clamó la multitud, habló el prohombre, escribió el publicista. Todo en vano.

Eso tan inícuo, eso tan cruel, eso tan deshonroso, no se remedia. O mienten los que claman, los que peroran y los que escriben, ó mienten los que piden pan. O es farsa ó es crimen. Hambre que en un año no se extinga, ó no llene campos y calles de esqueletos, no puede concebirse. O exageramos ó somos un

hato de salvajes.

Pero algo ha de haber. Las bocas famélicas se hartaron de una cosa: de implorar en balde. ¡Qué ignominioso, tener que pedir lo que nunca debió faitar!... La tierra da para todos, pesia á Malthus. Se puede tener menos suerte que otro, poseer menos que otro, disfrutar menos que otro.... ¿Carecer de lo que tira otro? Eso sí que es absurdo, brutal,

sin nombre. Eso no puede ser.

El bolso nunca tiene razón. Las entrañas la tienen siempre. Pidieran los infortunados un sitio en la mesa opípara, y aún seria discutible el darles acceso. Pero pedir pan, nada más que pan, para no morirse, para aplacar el horror del estómago vacío, la feroz angustia del horrible bostezo, es ser harto

humilde.

Ante la preterición del prójimo, el hombre, al sentirse atenazado, mordido en las visceras, tiene el derecho de volverse bestia. Eu el grado mayor de animalidad, producido por las ardientes sensaciones de lo más grosero del ser, mantenerse hombre, parece imposible.

Ha asomado el caníbal por fuerza. Aseveran las noticias referentes á esa calamidad ya endémica, que los hambrientos roban. ¿Qué roban? Ganados. Destrozan las reses, se reparten los cachos, y devoran. Cada tajo á una presa es un golpe que debía sentirlo, no como una herida, sino como una afrenta la sociedad oronda que, asombrada ante eso, puede filosofar mientras engullen.

Se preocupan los Gobiernos de esa calamidad nacional. No hay duda: De una filástica enmarañada y comida por la polilla ha de hacer cable de socorro. Los náufragos de la vida no hallan modo de agarrarse á ese cable. Ni alcanza ni es consistente. Se votan millones de pesetas, y prosigue el gemido; se acude con obras, y perdura el bostezo. Pasan meses y meses y el grupo fatídico, la danza macabra, continúa.

Y.... eso más; las columnas de la Prensa siguen ostentando ese membrete lúgubre; el mundo civilizado que nos admira ya por muchas cosas pésimas, va enterándose día tras día y año tras año, del cronicismo de esta peste que aquí, como en la India, ocasiona muchos millares de víctimas y trastornos sin cuento.

El hambre por aquí, el hambre por allá; hambre en lo más gentil y fértil de la ibérica Península; con el contraste rudo de una colosal sonrisa del cénit, un sol brillante, un magnífico azul.... Por escenario de una vergüenza horrenda. un espacio de colores fúlgidos; un marco excelso para infinito osambre. ¡Qué tiene que ver ni el horror en la Mandchuria, por ejemplo!... Que peleen los hombres y se destrocen es tremendo. Que se desconozcan y caigan extenuados es incalificable.

Por esto, porque es incalificable se me figura prudente apelar á la virtud del disimulo. Que sepan los extraños que tenemos por lo menos rubor. ¡Dejad que mueran en silencio, que caigan exánimes, que muerdan la tierra y se retuerzan agónicos!... ¡Dejemos que asalten, y roben, y amenacen ó trituren, no desalmados, desesperados!... No lo contemos á nadie, no se difunda el bochorno, no se estampen detalles, no se cuenten horrores

La limosna oficial no basta; la filantropía está duermes, la protesta es ineficaz, el cielo no ayuda. Pobreza, egoismo, inutilidad, desdicha..., Cómo vencer esto? Indigna, espanta, sí. Mas jay! denigra también. Y, acaso, si hay otra cosa peor que el hambre, sea el

vilipendio.
Yo sé de un marqués que dió 800.000 pesetas para ciertas obras de un ateneo. Yo sé de un senador del reino que dió 600.000 para la fachada de cierta basílica. Yo sé de algunos más que han llenado talones con sumas destinadas á la piedad de viso. Por las trazas no es piadoso extende un cheque con destino á los que brincan de hambre....

Seamos, pues, inhumanos del todo. ¿No hay arca que se abra, ni fondo que baste, ni don que mitigue? El silencio, señores, el dolor callado, la impudicia oculta. Ahorrémonos la befa al menos; no vayan á la estereotipia esas ocho letras de molde en compaña, que han de provocar en los confines del globo más sonrisas que llanto, más desden que

Es cuestión de pensarlo. Se debe ó no hacer anuncio de nuestras incurables miserias?...

Sebastián GOMILA.

UNA CAUSA CÉLEBRE

El proceso Bonmartini

En el año pasado, por el mes de Septiembre, dimos cuenta á nuestros lectores de un ruidoso y curiosísimo proceso instruí to en Turín sobre asesinato, en el que existía la particularidad de ser un padre el prepio denunciador de sa nijo.

Comenzo el proceso, como decimos, en el año pasado, y las elecciones y otros motivos impidieron que continuasen las sesiones de la audiencia, que se reanudaron en este mes, habiéndose fallado la causa hace pocos cias.

El tiempo transcurrido desde que hemos publicado en varios números extensa relación del hecho, nos obliza á lmitar la conducta de nuestros colegas extranjeros, haciendo un corto resumen de los sucesos.

de los sucesos.

El 2 de Septiembre de 1902 los vecinos de la casa núm. 39 de la calle de Mazzini, en Bolonia, notaron que salfa un olor insoportable de la habitación correspondiente á la familia del conde Bonmartini, ausente en Venecia á baños de mar. Como el conde estaba casado con una hija del doctor Angel Murri, médico eminente, se fué á avisar á la familia de éste, y un dependiente de la autoridad, en susencia de los Murri, hizuabrir la puerta de la habitación, y en un gabinete se encontro el cuerpo del conde Bon artini, yacente en un charco de sangre, cribado de heridas de armas blanca; la muerte databa de unos disca diferente.

Sobre una silla, cerca del conde, había un monedero vacío y una carta de mujer; en la aicoba, una botella de Champagne por la mita i del líquido y dos vasos; sobre el lecho revuelto, un pantalón de color de rosa y cabellos de mujer.

se pensó que Bonmartini había sido asesinado por su querida, ayudada ésta por algún bandido, y la pública simpatía se dirigió hacia la viuda Linda Mursé. Dos días después ésta partía para Suiza, acompañada de su hermano Tulio.

Esta partida repentina hizo pensar un poco: se recordo que la condesa no amaba á su merido, y que había tenido en otro tiempo una aventura

amoresa con el doctor Secchi.

De repente circuló una noticia extraordinaria, casi increíble: el doctor Angel Murri, el eminente sabio, denunciando á su hijo Tulio al juzgado de instrucción como asesino de su cuñado el conde Bonmartini. Este hecho causo verdadera es-

tupefaccion.

Poco tiempo después el juzgado recibía una extensa memoria en que Tuito Murri confesaha su crimen y todas las circunstancias que le habían seguido. Se detuvo á Rosa Bonetti, la querida de Tuito Murri; al doctor Pío Naidi, después al mismo Tulto, y por último, en 23 de Septiem bre, á linda Murri, la viuda del conde. Al año siguiente que preso también el doctor Carlos Secciti, amante de aquella, acusado de haber pro-

porcionado un veneno a Tuito Murri.

La instrucción del preces, fué larga; por la emoción causada en Bolonia por el hecho, la vista de la causa se celebró en Turía. Comenzaron las sesiones de la Adiencia el 11 de Octubre, y tardaron diez meses en ilegar á su termina-

Julio Murri, Naldi y la Rosa Benetti estabanacusados de haber cometido un homicido y luntario: Teodolinda Murri (ó sea la condes viuda) y su amente Secchi, de haber prestado su concurso a la comision del crimes. Contre Tulio huto también la acusación de heber rebado á su víctima la cadena de cro y el dinero que tenía sobre si, el revolver y los papales.

Les a usades fueron defen idos por diciseis abogades, de las cuales seis eran diputados; de clararon trescientos ochanta testigos, entre les que figuraron ministros, senadores diputados, un general, médices, abogados y hasta el carde-

nal Savampa. Las Audiencias estuvieron concurridisimas.

El veredicto del jurado desechó la prameditación: por consecuencia, Tulio Murri y Naldi fueron condenados á trainta años de reclusión y lez de vigilancia; Linia á diez años de reclusion; á la misma pena su amante Secchi, y Rosa Bonetti, la querida de Tulio, á siste años y medio.

Ha sido este uno de los procesos más famosos de Italia de de hace muchos años, y seguramente los lectores de El Nacional no tendrán noticia de otro en que sea el propio pa ire el que denuncia á su hijo como asesino.

NOTAS DEL VERANEO

Desde Panticosa.

Decididamente este balnesrio va siendo el punto de reunión durante el verano de lo más distingui to de la socied d madrileña, aparte del contingente que suministran les demás capitales de España, y vemos con gusto que se desechan antiguas preocupaciones, según las cuales á Panticosa no venían más que los tísicos Aqui los que vienen son los cat rrosos, y á lo sumo los candidates á la tuberculosis, en lo que hay tanta diferencia como en la que media entre ser ya diputado dentro de dos meses y hablar ahora con García Prieto.

Por cierto que entre lo más distinguido de las personas que aquí veranean está un hermano de aquel ministro y las nietas del seño. Montero Ríos, que sin duda vieneu á prevenirse de las toses que puedan haber heredado de su abuelo, que es hombre que á pesar de lo pasado, aún tose a todos los españoles.

También tenemos, entre otras distinguidas personalidades, al ilustre diputado de la minoría don Gerónimo Palma, comentando las cosas de la Unión Republicans; á Paraíso, desembuchando en privado los proyectos que le dejo en el cuerpo el fracaso de la Unión Nacional por culpa de quienes se empeñaron en que se hiciesen le ys uevas sin tocar á los libros de caja viejos; y por último, al general Linares, que se pasa la mañana encerrado en su cuarto, estu iando tal vez graves problemas de reintegración colonial de España ó purgándose la bilis que Weyler le esta haciendo tragar, y paseando por la tarde solo desde un uía que de icadamente tuvo que abandonar dos grupos porque recayó la conversación sobre la pasa da y funesta guerra de Cuba.

Per lo demás, hists el mismo Linares tiene que reconocer que estas alturas (1.712 metros sobre el nivel del mar) y con una temperatura media de 14 à 20 grados, se respira tan bien, que soir aquí, à pesar de la mala fama—motivada quizá porque otros directores no llevaron la saludable marcha del señor Gurucharri—no hay una soia persona que tosa à otra, dan lose el caso extraordinario de que, sun abundando los catarrosos, ni à la hora de la mesa, ni de la misa, se oye ese ruido molesto que producen siempre las

toses cuando se reunen muchas personas.

Por eso se explica que, siendo excelentes las aguas para esas afecciones, haya venido un baturro que, después de hecho el gasto, no las tomó, alegando que, después de too, lo que había venido à tomar eran las intemperies.

Por esto también resulta que de año en año vienen más personas sanas, solo para prevenirse contra los inviernos eru de dadrid.

Una sola nota triste existe que hace entrar en preocupación al agüista aprensivo que por primera vez visita estos lugar s: la de encontrar al popular funerario de Madrid don Antonio Rubio, que con su distinguida señora veranea aquí todos los eños. Pero conste que no viene en pos de traslados ni embalsamamientos (lagarto, lagar tol); ya sabe que los que vienen a Panticosasno pueden ser clientes suyos en mucho tiempo pere, sin embargo, no puede afirmarse que no venga para algo que no esté relacionada con la prosperidad de su industria; está convencido de que el organismo aquí se regenera, y aunque él está robusto, vuelve une y otro año a fortalecerse más y más, porque espera que, viviendo mucho, nos enterrará á todos... cuando nos muramos y 10 precisamente de lo que nos haya podido traer hasta estas alturas, que de algo hemos de morir.

Y para terminar debemos decir, por propia experiencia, que no n s parece justo el calificativo de caro que a este balneario sa da por algunos, ellos sabrán por qué, pues en la nota de precios repeti amente publicada por la prensa para que to los sepan a qué atenerse antes de venir—cosa que no hacen otros establecimientos de esta indole, se ve que hay habitaciones de todos precios, y si puede parecer cara una de 15 o de 20 pesetas en al Hotel Continental, no lo es otra muy buena de cuatro en el Gran Hotel ó en la Casa le la Pradera, que ocuparon el primer lugar hasta que se construyo el Continental. Todo es relativo, y el que quiere lujo en tedas partes tiene que pagario. En cambio no se cuenta que hay dos épocas en las que aun es s precios se rebajen en un 50 por 100, y si durante un mes, desde el 15 de Julio al 15 de Agosto se aumentan en un 20 es para que se distribuya la gante durante la temporada, medida que las circunstancias han impuesto, y que prueba, como decimos al principio, que las gentes han vencido sus lafundados escrupulos y han convertido este sitio pintoresco en estancia de moda en ar nonía con

lo que la higiene aconseja.

Añádase que en las fondas servidas, contra la que sucedía en tiempos atrás, esmeradamente per los señores Chauri y Zoppeti, se puede encontrar excelente trato desde seis á ocho pesetas—si bien hay mesa á lo rey hasta por 10,—resultará un total de 10 à 12 pesetas diarias, que es el precio corriente en todos los balnearios para quienes van á cuitarse y no á pasar miserias.

Y debe tenerse también presente que hay una cosa que no se paga con todo el dinero del muudo: la amabilidad de los administradores don Clemente Herranz y don Simón Ena, que se multiplican en atenciones para todos y tratan de evitar cuantos abusos puedan cometerse por personas extrañas à la Empresa.

sonas extrañas á la Empresa.

Y vaya para final un consejo al digno director, doctor don E tuardo Gurucharri, que á pesar de su acertadísima dirección aún no se le ha ocurrido adoptar como medi se de salubridad é higiene de los bafistas, la de impedir la entrada en este establecimiento al sin número de mujeres hermosas que por sport vienen con sus familias á pasar la temporada ó á acompañar á los

Porque ano habíamos quedado en que venía mos aquí á reponernos?...

L. Barrio y Morayta.
Panticosa 20 de Agosto de 1905.

El hambre en Andalucia

La Memoria de Romanones.

La Menoria que anteayer leyó en el Consejo de ministros el de Agricultura, contiene las si-

guientes cenclusiones:

1.ª Fomentar todo lo posible las obras hi diaulicas, e mo canales, pantaros, alumbra miento de aguas subterráneas, etc., para que llevando a las tierras el agua necesaria, sea reme io definitivo a las sequias asolad ras causantes de estos conflictos. Ha de atenderse con preferencia à esa ditusión del reg dio, porque en Andalucía no es solamente una eprima e seguro contra las sequiesa, sino un me to eficaz de ir al cultivo inter sivo, á la subdivisión de la propled d y al aumento extrao dinario de jornales, con lo cual es dará el paso mas decis vo en la

1680 ucion cel problema indaluz.
2.ª Fomentar por todos los medios posibles el crédito agrícola, llevando á la práctica el proyec-

to de ley de 3 de Julio de 1886 con las modificaciones que la experiencia acousaje, para facilitar recursos á los pequeños propietarios, arrendatarios, pegujaleras, etc., etc., á fin de que puedan mejorar sus cosechas y forzar la producción. Conventrá á este fin proced ra la liquitación de las existencias de los Pósitos.

3.ª Facilitar con refer nas en las leyes la formación de Siadicates agrícolas, Socieda les cooperativas é instituciones colectivas análogas, que puedan coadyuvar á la mejora del cultivo, á la compra de abonos, semilias, máquinas y á la venta de productos, á la difusión del crédito y del seguro sobre cose has, ganados, etc., etc.

4.ª Activar la formación e los registros fiscales y terminarlos donde están ya muy adelantados para hacer que la tributación sea equitativa, para que contribuya toda la riqueza oculta y desaparezcan las actuales injusticias que he oído denunciar en mi viaje.

5ª Ditusión de la enseñanza agrícola, pues según declaración expresa del gremio de labradores de Jerez, con el empleo adecuado de abonos, «á pesar de la espantosa sequía producida por excepción esta primavera, se ha logrado entrever la posibilidad de cuadruplicar los productos de la tierra, posibilidad que sera la mas segura base y garantía de una inmediata prosperidad a

Para lograr esto es menester difundir la esperanza y el crédito y la supresión de todo recargo arancelario sobre las primeras materias para abonos.

6.ª Reformas en nuestro derecho de propledad en el sentido de favorecer la división de los feudos, los arren lamientos á largo plazo, y de estimular á la vez por medio de recargos fiscales ó por otros procedimientos, el laboreo de muchas tierras que hoy estan incultas y que cultivadas podrán ocupar muchos brazos.

7.ª Restitución á su verdadero objeto de muchas servidumbres pecuarias, hoy detentadas con daño evidente de pequeños propietarios que por esa causa hallan dificultades para el sestenimiento de sus ganados, privandoles así de recursos para la vida.

Y para que se viera que no se trata de una cuestión insignificante, reforzó la Memoria con las siguientes frases:

las siguientes frases:

Esos son los puntos fundamentales, aunque
no los únicos (dice subrayando sus conclusiones) que pueden ayudar à la solución definitiva y
eficaz dei problema, sobra los cuales me permito
principalmente llamar la atención del Consejo
de ministres por tratarse de un asunto de gravisima trascendencia nacional. Muchos necesitan
del concurso de las Cortes; todos reclaman honda meditación y tiempo para su desarrollo... Hoy
me llimito á citarlos á modo de indice que tendrá
su desenvolvimiento en instante y ocasión opor-

Para terminar, réstame hacer una afirmacion. Cuando un problema se ini e sin alarmante desarrollo, cabe alentar los ánimos con esperanzas y pensar con detenimiento en las solucioues; pero cuando llegan situaciones de graveda i inmensa como en Andaincía y el nal se manifiesta en todas sus enormes proporciones demandando inaplazable remedio, hay que ir mas alia de las promesas y proyectos: se necesitan actos y leyes. Esa es mi opinjón, que someto al Consejo de ministross.

La memeria produjo gran impresión en los consejeros, y como las conclusiones afectan á distintos departamentos, acordose que cada uno de los ministros interesados se ocupe activamente en el asunto, á fin de procurar de momento un alivio al mal, y más tarde las resoluciones que impidan la reproducción del conflicto.

LA CUESTION DE MARRUECO

El atropello cometido por el Maghzen con la detención del súbdito argelino es el único asunto de que trata la prensa recibida ayer. La Gaceta de la Alemania del Norte dice que si son exactas las noticias de los periodicos franceses, el hecho realizado por las autoridades marroquies constituye un abuso de poder en contra de los derechos de los extranjeros en Marruecos, y para cuya represión todas las potencias deben sentirse solidarias.

El Gobierno alemán ha indicado á su representante en Fez que coopere con los de Francia, á fin de arreglar la cuestión de una

manera satisfactoria.

Por su parte, también la Gaceta de Colonia hace protestas de la buena amistad y excelentes deseos de Alemania, que de ninguna manera ha de intervenir en estas circunstancias en daño de un estado europeo. El apoyo que Marruecos haya podido encontrar en Alema-

nia no puede autorizar al Maghzen à suponeque ha de contar con ese apoyo cuando quer brante los derechos de otro país.

Las Agencias y corresponsales, en su mayoría, ponen estos días empeño en anunciar que entre los representantes francés y alemán en Fez reina la mayor armonla y existen las más cordiales relaciones. Y entre las noticias transmitidas á la prensa alemana, se contienen las que rectifican los rumores que estos últimos días han transmitido otros corresponsales res-

cordiales relaciones. Y entre las noticias transmitidas á la prensa alemana, se contienen las que rectifican los rumores que estos últimos días han transmitido otros corresponsales respecto á la maia voluntad del sultán hacia las reformas, como también desmienten lo que se ha dicho con relación á trabajos que venían haciendo los visires para provocar una agitación general antieuropea.

Rusia y Japón

VIENTOS DE PAZ

La conferencia de los plenipotenciarios ha sido aplazada hasta hoy.

El motivo de dicho acuerdo obedece, según parece, á que los secretarios no han podido to davia completar los protocolos.

Un representante articular del presidente Roosevelt ha tenido una larga entrevista con los delegados rusos; se guarda gran reserva sobre las determinaciones que hayan tomado. Witte y Rosen han celebrado ayer y una conferencia con Roosevelt que ha durado tres ho-

Parece que va disminuyendo la creencia de la ruptura de las relaciones entre los plenipotenciarios.

Los japoneses están ahora dispuestos á ceder en dos de las condiciones exigidas.

La primera es la rendición de los buques internados y la otra la limitación del

rugos internados, y la otra la limitación del poder naval.

Se da como seguro que están resueltos á no

ceder en la cuestion de la isla Shakalina, ni en lo referente a la indemnización de guerra. El motivo de haber sido aplazada hey la conferencia ha sido el haber permitido à los pleni, otenciarios rusos que consulten con el zar para que de la contestación definitiva à

Al Matin le telegrafian desde Portsmouth que segun dec araciones del ministro rueo Witte, el presidente Roosevelt se ha limitado à emitir ciertas opiniones y à dar ciertas in-

formaciones.

Witte continúa desconfiando del buen éxito de las negociaciones.

El periódico Jiji-Shimpo, hablando de las negociaciones de paz, insiste abbre la necesidad de conseguir la cesión de Sakhaline y el reembolso de los gastos de guerra, añadiendo: «La responsabilidad de la ruptura de negociaciones recaerá sobre Rusia.»

Almuerzo intimo

En la mañana de ayer fué obsequiado con un almuerzo íntimo por el director gerente del Orédito Ibero-Americano y propietario de Mercurio, señor Puigdollers Masiá, el presidente del Olub Español de Buenos Aires, presidente también de la Embaja la Comercial á las Repúblicas del Plata, don Rafael Escriña.

Es el señor Escriña uno de los españoles más eminentes de la América Latina, y natural de Murcia: desde 1883 ha fundado en la Argentina 27 colonias: seis en la provincia de Santa Fe, siete en la de Entre Ríos y catorce en la línea del ferrocarril de Córdoba.

En América se le llama sembrador de pueblos é instaurador de estaucias.

Durante el acto reino agradable y elocuente comunicación de cordial si patra entre España y la Argentina, asistiendo, entre otras persona-iidades, el alcalde de B reclona señor Bosch y Alsina, el cónsul general de la Argentina señor Gach-, el diputado á Cortes señor Zulueta, el comisario regio de Instrucción pública señor Maristany, el diputado provincial señor Bertran y Nusitu y como decano de la prensa el director del Diario de Barcelona, señor Oliver.

El señor Escriña, después de permanecer algunos días estudiando el movimiento mercantil de Barcelona, saldrá para Francia é Italia. di

LOS NUEVOS CADETES

A continuación ponemos los nombres de los opositores aprobados para ingresar en la Academia de Infantería. Son los siguientes, por orden de calificación:

de calific don:

Blasco, Montero, Aymerich, Martínez, Alvarado, Plaza, Sinquirico, Greach, Cebrián Bustillo, Salinas, Morales, Moreno, Vicente, Ortega, González, García, Rodríguez, Sáenz, Esparza, Toledano, Balseiro, Robles, López Campos, Moreno, Naveira, Jiménez, Higueras, Alvarez y Fernán-

Fontova, Cayuela, García, Cirlót, López, Rodríguez, Olaguer, Acosta, Gascueña, Berdonces, Cardenal, Ungría, Albarado, González, Olivera, Gulmerá, Robles, Román, Chave, Valcárcel, Madroñere, Ibarra.

Carpio, Pumarola, Rebollo, Clarós, Rosa, Barba, Angla la, Zamarra, Fuentes, Reixá, García, Urbizton lo, Bazón, Muñoz, Urbina, Suárez, Torres, Tramblín, Amorobieta, Molas, Clar, Fernán lez.

Fernán lez, Albarracín, Maroto, Sastre, Rivas Cañada Gonzalez, Bonet, Fernández, Campos, Vallés, Marín, Peñaranda, Salas, Trucherte, Laguna, Infante, Bartolomé, Burgos, Barbeyto.

Las damas de la Unión Ibero-americana

Ayer tarde se ha reunido la Comisión ejecutiva de la sec ión de señoras de la Unión Ibero-americana, bajo la presidencia de la reputada é inteligente en Medicina, doctora doña Concepción Aleix indre, concurrien do las señoras y señoritas Rodríguez Morini, marquesa de Villamagna, Contreras de Rodríguez, Herrero de Vidal, Rigoda, Vela, Tella y Sánchez Aroca.

da, Vela, Tella y Sánchez Aroca.

Los principales acuerdos tomados son los siguientes:

Nombrar una pouencia compuesta de las sefioras Rangel, Herrero de Vidal y la señorita Riga la, que proponga inmediatamente los grupos
de cátedras con que ha de dar principio el «Centro de Cul ura Popular Ibero-americano», en la
Asociación de la enseñanza de la mujer, el próximo otoño; y una vez emitido el dictamen, que
se reuna la junta general para acordar oportunamente la apertura de las matrículas.

Que la Comisión de refa que preside la indicada doctora se haga cargo de los vallosos objetos que en gran número se hallan recogidos por no haber merecido premio, para sortearlos de nuevoen 1 s meses de Septiembre y Octubre.

Y por último, que se activen cuanto sea necesario los trabajos para la Granja modelo de estudios femeninos y los del grupo de la Exposición Ibero-Americana de 1907 en que han de entender las señors.

También convino el Comité que la señora Aleixandre dé cuenta á la señora marquesa de Ayerbe, que se halla veraneando, de todo lo realizado hasta la fecha.

Información de la "GACETA"

REALES ORDENES.—Una del ministerio de Gracia y Justicia declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prorrogas otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. —Una del ministerio de Marina anulando los nom-

á favor de Manuel Parada Heradia.

— Una del ministerio de la Gobernación referente á las condiciones que se requieren para la traslación de cadáveres ó restos mortales procedentes del extran-

bramientos de cabo de Infanteria de Marina expedidos

jero.

—Una del ministerio de Agricultura disponiendo que se construyan por administración las obras de la travesía de Villarrubia en la carretera de Daimiel á

Fuente del Fresno (Giudad Real).

Subastas.—La Capitania general del departamento de Cádis anuncia una subasta para el usufracto de la almadraba La Tuta.

to de Cadia anuncia una subasta para el usuracto de la almadraba. La Tuta.

—Por la junta administrativa del arsenal de Cartagena se anuncia subasta para contratar el suministro de

gena se anuncia subasta para contratar el suminator de materiales con destino á la carena del dique flotante.

—La Inspección de Montes abre subasta para el sprouechamiento de córcho en el monte Boyal y Chaparral del pueblo de Villamanrique (Sevilla).

LO DEL TERCER DEPÓSITO

El contratista del tercer Depósito de Madrid ha presentado hoy una instancia al ministro de A gricultura renunciando á designar testigos que declaren en el expediente de fuerza mayor incoado en virtud del hundimiento de dicho tercer Depósito.

Depósito.

Añade el señor Rivera que desiste de su reclamación, por lo cual resulta innecesario el nombramiento de testigos.

ESPECTACULOS

Salón Moderno

Este favorecido Salón se ve todos los días muy concurrido per el distincuido público que todas las noches liena el delicioso paseo de Rosales.

Son muy apiaudidos la pareja de bailes señoritas Cobiaña, «Fígaro» en sus imitacienes, el clowa Fregolini y su tonto Pantalón; y el con de los artistos de la Comp. fiúa es la bellísima xilofenista Rosarito Stuart, acompañada por los populares hermanos Jiménez.

DIARIO OFICIAL

Estado Mayor General

Residencia.-Fijando en Madrid el general de división D. Pedro Sarráiz y en Castro Urdiales la del brigada D. José Acenas.

Infantería

Destinos.-El de ayudante á las ordenes del general Montaner al comandante D. Fernando Crespo Estrada A excedente el coronel D. Ildefonso Francés López.

Artillería

Destinos.—Coronel, D. Miguel Bonet y Barberá, à la Maestranza de Artilleria de Sevilla como director.

Comandantes: D. Victor y Garcia Becerra, al depósito de armamento de Vigo. Julio Vicens y Rozalen, al depósito de armamento de Gerona.

Capitán: D. Cesar Sierra excedente. Primer teniente: D. León Carrasco Amilivia á la comandancia de San Sebastián.

Estado Mayor de Ejército

Destinos. - Tenientes coroneles: Don Francisco Iglesias y Castro, á la tercera división (Sevilla); D. Alejandro Más y Zaldúa, al Gobierno militar de Cartagena; D. Carlos Inzenga y Griñán, á la 11.ª división (Bilbao).

Comandantes: D. José Miguel é Irizar, a la 2.ª brigada de la octava división (Lérida); Rafael Montero y Posadas, á la primera brigada de la 13.ª división (Oviedo); José Botin y López, á la 3.ª brigada de Caballeria (Burgos).

Ingenieros

Destinos. - Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán D. Pompeyo

Licencias.—La de tres meses para el extranjero, al primer teniente D. Rafael Marin del Campo.

Carabineros

Destinos .- El de segundo jefe en comisión de la comandancia de Huesca al co mandante D. Sinforiano Blanco y Ber-

Matrimonios.-Concediendo Real licencia para contraerlo al primer teniente D. Ladislao Contreras Casero.

Oficinas Militares

Destinos.-Volviendo al servicio activo el oficial primero D. Juan Diaz Gil. Licencias.-La de dos meses por enfermo al oficial tercero D. José Calero Per-

NOTICIAS

El conocido agente teatral don Rafael Gomila ha entablado un pleito contra el actor don Emi-lio Thuillier por incumplimiento de contrato y

pago de pesetas. Aunque el señor Gemila marcha á la Habana para asuntos in portantes, el abogado se nor Fernández Ucela y el procurador don Tomás Moren-cos continuarán el procedimiento en su representación.

Ha marchado á Cesto a el secretario del Consejo del ferrocarril del Norte don Joaquín Fesser, quedando encargado de dicho destino el inteli gente funcionario de aquel centro don Ricardo Caballero.

Han comenzado las sesiones de la Asamblea de maestros de primera enseñanza en la Escuela

Normal de Madrid. Examinados los poderes de los maestros delegados, resultaron 254 asociaciones de partido

con representación legal. Hoy ha comenzado à discutirse el proyecto de nuevo reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio, al que seguirá el proyecto de bases para una ley de primera enseñanza.

La Gaceta do ayer publica un Real decreto dejando sin efecto, por carecer de crédito en los presupuestos, las reformas implentadas por los decretos de 22 y 30 de Marzo y 27 de bril últimos, reorganizando, respectivamente, la prime-

ra enseñanza, las Escuelas normales y concediendo subvenciones para edificios escolares.

Con un atento besalamano nos ha remitido el oficial mayor del Congreso de los Diputsdos, nuestro muy querido amigo don Antonio Gamo neda, un ejemplar de la «División territorial para les elecciones de Diputades á Cortes».

Constituye un trabajo verdaderamente meritorio, que honra á los empleados de la Secretaría del Congreso, de la que es jefe actualmente el señor Gamoneda, por lo detalladamente que aparecen clasificados los diversos distritos. Al mismo tiempo de las gracias por el envío,

damos á don Antouio Gamoneda nuestra más cordial enhorabuena por tan curioso trabajo.

Ayer contrajo matrimonio nuestro querido compañero en la Prensa don Marieno García Cortés con la bella señorita Consuelo Alonso, hija del doctor del mismo apeliido. Reciban les señores de García Cortés nuestra

más cordial enhorabuena.

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, se propone establecer en Paris una catedra de lengus castellans, y á tal fin ha encargade hacer el anteproyecto á don Adolfo Calzado, el banquero español que durante tantos años ha vivido en Paris.

Igualmente se propone el ministro establecer escuelas de Artes y Oficios para los españo es en aigunos otros puntos del extranjero.

La princesa Luisa de Sajonia, que tante da que hacer à la justicia de su país por su divor-cio, ya célebre en todo el mundo, tiene también una pequeña cuenta en París, que están sustan-

ciando los tribunales. Una casa de automóviles de París la ha demandado por falta de pago de alquiler de un coche e ectrico por seis días. La suma total es de 300 francos.

En la iglesia de San Luis contrajeron matrimonio ayer nuestro particular amigo don José Castellote y la encentadora y distingui la seño rita doña Mercedes Prieto.

Deseamos á los recien casados una eterna luna de miel.

Han sido nombrados registradores: de Lerme, don Ignacio Vidal; de Medinaceli, don José Garcia; de Casas Ibañez, don Ramon Ayuso, y de

Cheiva, don José Castillo. Notarics de El olbar, don Nicolás Rabal; de Cervera de Río Pisuerga, don Eloy Morales; de Hornachos, don Carmelo Gorriga; de Pola de Siero, don Ramón Ochoa, y de Calatayud, don Antonio Sierra.

Ayer mafiana regresaron á esta corte en el breack de Obras públicas las familias del ministro de la Gobernación y del subsecretario de Gracia y Justicia.

La Real Sociedad Fconómica Matritense ce-lebrará sesión extraordinaria el día 25 del co-rriente, de nueve á once de la noche, para la elección de los compromisarios que, en unión de los de las demás Esonomías de la región de Madrid han de elegir en su dia el senador que las represente.

En Palos de Moguer (Huelva) se presentaron anteayer delante del ayuntamiento, en ocasión en que la Corporación municipal se hallaba re unida, unos 300 obreros, despedidos de unas obres de carretera, y que solicitadan trabajo. El gobernador recomienda el envío de recur-

sos para aten terlos;

Mañana regresará á Madrid el subsecretario de Instrucción pública, se fier Martín Rosales.

El jueves 24 del actual, á las dos y cuerenta y cinco de la tarde, aldrá de la estación de Atocha para Alicante el sépti co tren botijo de la presen-

te temporada veraniega.
Recordamos á nuestros lectores el anuncio pu blicado para este servicio, hacién oles presente que los precios para el visje de ida y vuelta son los más reducidos: de 21 pesetas en segunda clase, y 12,30 pesetas en tercera.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, Cabeza, 36, principal, se halla á dispo-sición del que justifique ser su dueño, un talego de lona encontrado en la vía pública y que contiene varios documentos de interés y una llave.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la Junta clasificadora de obligaciones de Ul- ciano Sr. La Ciervs.

tramar, examinando 549 expedientes de alcances de personal, de les cuales fueron clasificados 171, quedando en suspenso los restantes.

Hasta las seis de la tarde del día 31 del actual estarà abierta la matrícula de ingreso en la Es-cuela Central de ingent ros industriales. Los examenes derán principlo el día 15 del próximo mes de Septiembre.

La temperatura de ayer

El día 22 en Madrid ha sido nubeso, con amagos de tormanta.

El termómetro del óptico don José Oliva, calle del Príncipe, 12, marcó lo siguiente: A las siete de la mañana, 23 grados.

A las coce del dís, 35 grados. A las cuatro de la tarde, 32 grados. La temperatura máxima á la sombra fué de 37 La mínima de 19 grados.

El barómetro ha bajado 4 milímetros, marcando 706 milimetros. Variable. La temperatura máxima á las nueve de la mafiana fué de 41 grados en Sevilla; la mínima de

Sucesos

12 en Burgos.

Riña entre panaderos.

En el paseo de las Delicias rifieron ayer por cuestiones del oficio los panaderos Antonio Robar Cabezas y Diego Hermida.

Después de una acalorada discusión y de propinarse los citados sujetos varios estacazos, el Diego saco una navaja, con la que produjo cin-co heridas, dos en un costado y una en un muslo. a su contrincante.

El agresor fué detenido y el herido conducido á ia Casa de Socorro del Hospital, donde los facultativos apreciaron que, af rtunadamente, las lesiones no revestian gravedad alguna.

Juegos funestos.

Estando varias niñas jugando en la escalera de la casa núm. 11 de la calle de Algeciras, tuvo una de ellas, llamada Teresa Fontesa Miranda, la desgracia de caerse por el hueco de la citada escalera produciéndose graves heridas y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se asistió á la desgracia-

Robo audaz.

Al guarda de la real casa Francisco Prats le robaron ayer de la casilla de la Plaza de Oriente donde pres a servicio, un uniforme y varios ob-

La puerta de la casilla fuó violentada. Se ignora quiénes sean los autores de la sus-

Incendio sin importancia.

En el piso segundo de la casa núm. 4 de la caile de Peligros se produjo ayer un pequeño in cendio a consecuencia de haberse prendido fuego en el hollín de la chimenea de dicho cuarto. Ei fuego fué sofocado á los pocos momentos, sin que tuviera necesidad de intervenir el servicio de incendios.

Accidente del trabajo.

Hallandose trabajando en una zanja de la caile de la Florida, tuvo ayer la desgracia el obre-ro Juan Esteban Miguel de que le cayera encima un terrapién, ocasionándole la fractura comple-ta de la tibia y el peroné derechos, y heridas en

diferentes partes del cuerpo.

Auxiliado dicho obrero por sus compañeros,
pudo ser extraído de la excavación, conducióndosele después a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde se le curó, pasando al Hos pital de la Princesa.

Riña entre mujeres.

En la calle de Antonio I ópez rifieron ayer Guadalupe Andaluz y Carmen Molero Pereira; ambas results ron cpn sus correspondientes are ñazos y contusienes leves. Una vez curadas en la Casa de Socorro las ra-

biosas mujeres, quedaron detenidas.

Otro robo.

En la calle de Juan Luque, núm. 3, también hicleron los cacos de las suyas, llevándose uu reloj, 50 pesetas y varios objetos. Tampoco han sido detenidos los autores.

BALANCE POLÍTICO

Según noticias que recibimos de Mula (Murcia) por este distrito luchará el distinguido comandante de In antería de Marina Sr. Valcarcel, frente al candidato conservador y cacique mur-

Nos manifiestan también que el Sr. Valcarcel cuents con t odas las simpetfas entre los electores por ser persona de grande arraigo en el dis-trito.

De esperar es que el Gobierno ordene á las autoridades que observen en la lucha la más ex-tricta neutralidad á fin de que obtenga el trianfo aquel á quien conceean sus sufragios los electores.

El jefe del Gobierno en San Sebastián El señor Montero Ríos llegó ayer sin novedad

á San Sebastián A requerimientos corteses de un periodista, manifesto que no sabe el tiempo que ha de per-menecer en San Sebastián, pues depende del despecho de asuntos relacionados con las negociaciones sobre Marruecos.

Al hablar de les senadurías vitalicias, dijo el señor Montero Ríos que no persaba ocuparse de su provisión hasta verificadas las elecciones de senadores, con el propósito de conseguir nivelar las fuerzas liberales y conservadoras en la alta. Cámara.

Relaciones comerciales

Las negociaciones para la prórroga del rég.men convencional continúan activamente.

En cumplimiento de las instrucciones recibi-

das, el señor La Rica ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo federal, telegrafiando después el resultado de ella á nuestro Gobierno.

La impresión dominante era bastante satisfactoria, creyéndose que se llegará á un acuerdo, venciendo en lo rosible las dificultades que se oponen por consecuencia de los puntos de vista de orden interior que puedan influir en la acti-tud de la Confederación helvética.

Disputándose un distrito

Con motivo de haber circulado rumores referentes à la dimisión del gobernador de Málaga, señor Urzeiz, hermano del exministro del mismo apellido, un colega dice que parece cierto que dicho gobernador se encuentra en rel ciones di-fíciles con el ministro de la Gobernación, no sólo por diferencia de criterio en algún asunto, sino porque, mereciendo el gobernador, mientras ocu-pe el puesto, la confianza del ministro, parece, no obstante, que aquél contraria los propósitos del jeie, insistier do en presentar su candidatura para diputado a Cortes por un distrito en el cual estaba y e designado con antelación un candidato ministerial, faltand ademis con esta actitud à lo acordado por el Gobierno respecto á que no pue en ser candidates à la diputación á Cortes los gobernadores civiles.

A lo que dice el colega hay alguna cosa que

Los elementos actualmente conservadores del distrito de Fonsagrada (Lugo), buscando amparo para continuar dominando durante la situación, lanzaron el nombre del actual gobernador de Málaga, señor Urzáiz, como adicto, sin anuencia del Gobierno, que presenta por aquel distrito al senor Portela

Como es natural, el Gobierno no puede tolerar que un gobernad r presente su candidatura contra un minis erial, apoyándose en los elementos conservadores.

Nuevos alcaldes.

Han sido nombrados alcaldes: De Alcalá de Henares, don Fernando Huerta. De Gandía, don Salvador Castelo.

De Castellón, señor Vigué. L'usimente han sido nombrados secretarios de

Gobiernos civiles:
De Valencia, don Angel del Palacio.
De Valladolid, don Tirso Alonso.

De Oviedo, don Fernando Casado. De Salamanca, don José Quiroga.

De Tarrigona, don Carlos García Puelles. De Soris, don José Ortiz Moreno.

De Lugo, señor Ovejero. En las secretarías de los Gobiernos civiles ha sido grande el movimiento de personal.

Los republicanos

La reunión que an che celebro la Junta muniipal republicana tuvo cara ter particular, pero en lla se disentió, según tenemos entendido, la conducta del señor Salmerón, y también parece que acorderon demostrar su fuerza, votando irente á la candidatura oficial, otra que se formará con nombres de republicanos prestigiosos,

Los nombres que irán en la candidatura de protesta serán Pí y Margall, Ruiz Zorrilla, Oren-

se, Sorní y otros. La industria corche-teponera

La Comisión que representa á los industriales corcho taponeros visitó ayer á los señores ministro y director general de Agricultura, para que se supriman ó rebajen los derechos con que se grava la entrada de los tapones de corcho.

La Comisión salió bien impresionada, pues tanto el conde de Romanones como el señor I.opez (don Daniel), manifestaron los mejores propósitos en pro de sus pretensiones.

Varies noticias El ministro de Hacienda manifestó ayer que no pensaba contestar a la exposición presentada

por el Círculo Mercantil, porque opina que debe estudiaria el Gobierno por las cuestiones complejas que abarca.

Ha salido para Ciudad Real el gobernador elvil de aquella provincia don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

El Gobierno ha telegrafiado á las autoridades de Asturias, pidiéndeles noticias de las denun-cias sobre procesamientos en el distrito de Tineo, por donde presentan sus candidaturas para diputados el marqués de Lema, maurista, y el relator del Tribunal Supremo don Marcelino San Román, ministerial.

El subsecretario de Gracia y Justicia celebro ayer una larga conferencia con el ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura salió aver tarde para Siguenza.

El capitán general interino del distrito, general Aznar, conferenció ayer con el ministro de la Guerra para ultimar ciertos detalles de la imporante conferencia tenida el día anterior con éste y el presidente del Confejo.

El resultado final creemos que no ha da tardar en verse publicado en el Diario Oficial.

Corresponsales de bila "Ejército y Armada,,

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse direc-

tamente à los señores que se elacionan:
Alcala de Henares.—D. Gervasio Duran, Paseo de Cervantes, 21. Alcazar de San Juan.-D. Manuel Garcia Alvarez, batallón segunda reserva.

Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxi-

liar del Parque de Artilleria Aranjuez.—D. Isidro Nadal. Avila.—D. Nicolas Alvarez, Blasco Jime-

no, 10. Badajoz.-D. Pedro S. Barcenas, adminis tración de Correos. Barcelona. - D. Salvador Parra, sargento

del octavo depósito de armamento de Arti-Burgos .- D. Isidoro Arroyo Barcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao, D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artilleria. Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manza-

nar s, 1, primero. Cáceres.-D. Carlos Nieto, Zona de Reclu-Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio

abad, Andujar, 4.
Castell n.—D. Froilán del Amo. Ceuta.-D. Federico Valverde.

Espectáculos para hoy

Nuevo Teatro.-A las 8 114.-La huertani ca.-El duo de la Africana.-La czarina.-La golfemia.

Salón de actualidades. —(Alcalá 4.)-Espectáculos de varietés.—La hermosa couple-tista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. —A las siete sección selecta.

Recres de Salamanca.—(Ayala 1.)—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc. - Miércoles y sábados, moda.

Teatro de la Infancia. - (Guiñol.) -- Calle de Sigasta, 22 y 24.—Todos los dias funciones y bailes por la pareja Clabel desde las ocho de la noche. Los jueves día de moda.

Recreo Arguelles .- (Ferraz, 29.)-Pati-Cinematografo. - Columpio. - Gimnasio. -Carroussel y la notable Amadita (nifia de 8 años). Palacio de proyecciones. - (Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las seis á doce, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores

de la jota Sansón y el Andorrano. Teatro fantástico.—(Sagasta, 17.)-- Gran cinematógrafo. Unico en su género. Todos los días pesde las cuatro de la tarde sensacional es-

Imprenta, Campomanes, 4.-Madrid.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 921

que no ha de habernación ni lengua donde no se traduzca.

Una de las cosas, dijo á esta sazón don Quijote, que más debe de dar contento á un hombre virtuoso y eminente, es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa: dije con buen nombre, porque siendo al contrario, ninguna muerte

se le igualara, Si por buena fama y si por buen nombre va, dijo el hachi ler, solo vuesa merced lleva la palma á todos los caballeros andantes; porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya, tuvieron cuidado de pintarnos al vivo la gallardía de vuesa merced, el animo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades, y el sufrimiento así en las desgracias, como en las heridas; la honestidad y la continencia en los amores tan platónicos de vuesa merced y de mi señora

doña Dulcinea del Toboso. Nunca, dijo a este punto Sancho Panza, he oído l'amar con Don á mi señora Dulcinea, sino solamente la señora Dulcinea del Toboso, y ya en esto anda erra-

da la historia. No es objeción de importancia, respon-

dió Carrasco. No por cierto, respondió don Quijote; EL INGENIOSO HIDALGO

lenta, pero de muy buen entendimiento: tendria hasta veinticuatro años, caricedondo, de nariz chata y boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró viendo á don Quijote, poniéndose delante del de rodillas, di-

Deme vuestra grandeza las manos, sefior don Quijote de la Mancha, que por el hábito de San Pedro que visto, aunque no tengo otras ordenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido ni aun habrá en toda la redondez de la tierra.

Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebien haya el curioso que tuvo cuidado de fiacerla traducir del arábigo en nuestro vulgar castellano para uni versal entretenimiento de las gentes. Hizolo levantar don Quijote, y dijo: Desa manera ¿verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la com-

Es tan verdad, señor, dijo Sansón, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: sino, digalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama de que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce

EL INGENIOSO HIDALGO

nor mío, del dolor de la cabeza han de participar los miembros.

Socarrón sois, Sancho, respondió don Quijote; á fe que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla. Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirán los cardenales, que aun se están

frescos en las costillas. Callad, Sancho, dijo don Quiiote, y no interrumpais al señor bachiller, a quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mi en la referida historia. Y de mí, dijo Sancho, que también dicen que soy yo uno de los principales presonajes della.

Personajes, que no presonajes, Sancho amigo, dijo Sansón. ¿O ro reprochador de voquibles tenemos? dijo Sancho, pues andense á eso, y no acabaremos en toda la

Mala me la dé Dios, Sancho, respondió el bachiller, si no sois vos la segunda persona de la historia, y que hay tal que precia más oiros hablar á vos, que al más pin ado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvisteis demasiadamente de crédulo en creer que podia ser verdad el gobierno de aquella insula ofrecida por el señor don Quijote, que está presente.

Aun hay sol en las bardas, dijo don Quijote; y mientras más fuere entrando DON QUIJOTE DE LA MAMOHA 917

que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa, hasta ser informado

de todo. Pues yo voy por él, respondió Sancho; y dejando á su señor, se fué á buscar al bachiller, con el cual volvió de allí á poco espacio, y entre les tres pasaron un graciosisimo coloquio.

ilei ricionio razonamiento que parò entre don Guijote, Sanche Panza y e bachiller Senson Carrasco.

Pensative adomes anedo den Quijote esperando al bachiller Carrasco, de mien esperaba oir las nuevas de si mis no puestas en libro, como había sicho Sancho, y no se podía persuanir a que tal historia hubbese, pues son of estaba enjuta en la chefilla de su espada la sancre de les enemigos que habla norer to v va ueria due anduvieser en esampassala cuballe fas. Contodo eso imageo que ya al cur sabio, o ye a oico denemigo, por arte de encantamiento las habria dado á la estampa; si, amico.

pero digame vuesa merced, señor bachi-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FRANCISCO **EXPORTADOR**

PEDIDOS EN MADRID D. RAMÓN AGUIAR MELLA EN ESTA REDACCION AGUARDIENTES Y ANISADOS Caja de 24 botellas. Pesetas. Pesetas. Vinos dulces Pesetas CLASES Pesetas. Pesetas. Núm. Jerez Oro. 35 Moscate 30 » Fino. Anis Especial..... Pasto..... 30 48 60 70 40 38 Superior..... 60 Palido.... 50 75 50 Extra 40 tore 60 Viejisimo Ojén Jerezano..... Amoroso..... Triple Anis..... 60 > Viejo.... 100 100 Fino..... Precios de envases Raya Barril de 1 arroba . Ptas. 4.50 Cuarta...... Ptas. 17.05 Málagas Manzanillas . • 6 Málaga Dulce y Negro..... Manzanilla..... 24 54 70 Fina. 35 Viejo Superior Olorosa Vieja.... 40 50 **ESPECIALIDADES** Oportos Núm. Pesetas. **Amontillados** Oporto

Superior

Extra., 25 Amontillado Fino...... «San Enrique» Oloroso Viejo..... Superior..... 60 72 90 40 «Serrano» Gran Amontillado Fino...... Pasado Oloroso Viejo 55 Pajaretes «La Chavala». 70 **Vinos Vieios** Jerez Fino Delicado..... Jerez Viejo para enfermos.... Jerez Viejo para Consagrar.
«Enriqueta» Amontillado Finisimo.....«Méndez Núñez» Amontillado Exquisito...... 70 80 Palo cortado...... Dos Cortados..... Cognacs

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

60 Tres Racimos.

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julie, salvo contingencias, serán los siguientes:

LINEA DE CURA Y HÉJICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina Maria Cristina directamente para Habana y Veracruz.

Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

LINE'A DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 saldra de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y itorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con dansbordo en Habana.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Penerife, Santa Cruz de la Pa ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Jolón, Sabasilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo padaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por I ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Paetico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocidentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en fabana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Juanta y Chimaná, con transbordo en Curação.

El día 22 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay y cada cuatro sábados, ó ean: 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Di iembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, serviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Australia.

LENKAS DE BUENOS AIRES

El sa.dra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrástegui, directamente para Santa Crez de Tenerife, Mondevideo y Buenos Aires.

LENKA DE FERNANDO PUO

El día 25 saldra de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con estata en Casa danca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de átrica y Goifo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 Cádiz el vapor M. G. Villacerde directamente para Casa danca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz le la Pálma y Santa Cruz le Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. te, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más tavorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera lo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas vor pasaje de ida y vuelta. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

EL INGENIOSO HIDALGO

Tres Cortados...

Soleras Añejisimas.....

200

bachiller, con el cual volvió de alli a po-AU HOLAS ACCAPITULO III V. O 989 60 gesciosisimo co oquic

delando à su señor, se fué a buscar al

o vov por el respondió Sanchor

Del ridículo razonamiento que pasó enfre don Quijote, Sanoho Panza y e bachiller Sanson Carrasco. .

Pensativo además quedó don Quijote esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oir las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho, y no se podía persuanir á que tal historia hubiese, pues aún no estaba enjuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que había muer to, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías. Con todo eso imaginó que ya algún sabio, ó ya amigo ó enemigo, por arte de encantamiento las habría dado á la estampa: si, amigo,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 923

ca pueden estar llenas de prósperos sucesos.

Con todo eso, respondió el bachiller, dicen algunos que han leido la historia, que se holgaran se les hubieran olvidado á los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote. Ahí entra la verdad de la historia, dijo Sancho. También pudieran callarlos por equidad, dijo don Quijote, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia. no hay para qué escribirlas si han de redundar en menosprecio del señor de la historia.

A fe que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero. Así es, replicó Sansón; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar o cantar las cosas no como fueron, sino como debian ser, y el historiador las ha de escribir no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni qui-

tar á la verdad cosa alguna. Pues si es que se anda á decir verdades ese señor moro, dijo Sancho, á buen seguro que entre los palos de mi señor, se hallan los míos, porque nunca á su merced le tomaron la medida de las espaldas, que no me la tomasen à mi de todo el cuerpo: pero no hay de qué maravillarse, pues como dice el mismo se922 EL INGENIOSO HIDALGO

«Santa Teresa» Solera Vieja.....

ller, ¿qué hazañas mías son las que se ponderan en esa historia?

En eso, respondió el bachiller, hay diferentes opiniones como hay diferentes gustos: unos se atienen a la aventura de los molinos de viento que á vuestra merced le parecieron briarecs y gigantes; otros á la de los batanes; éste á la descripción de los dos ejércitos, que después parecieron ser dos manadas de carneros; aquél encarece la del muerto que llevaban á enterrar á Segovia; uno dice que á todas se aventaja la de la libertad de los galeotes; otro, que ningunaiguala á la de los giga tes benitos, con la pendenc a del valeroso vizcaino.

Digame, señor bachiller, dijo á esta sazón Sancho, ¿entra ahi la aventura de los yangüeses, cuando á nuestro buen Rocinante se le antoió pedir cotufas en el golfo? and teleno assluv

No se le quedó nada, respondió Sansón, al sabio en el tintero: tedo lo dice y todo lo apunta, hasta lo de las cabrielas que el buen Sancho hizo en la manta. En la manta no hice yo cabriolas, respondió Sancho; en el aire si, y aun más de las que yo quisiera.

A lo que yo imagino, dijo don Quijote, no hay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de caballerías, las cuales nunDON QUIJOTE DE LA MANCHA 919

para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante: si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito: puesto, de cía entre sí, que nunca hazañas de escudero se escribieron; y cuando fuese verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante, por fuerza había de ser grandiloeua, alta, insigne, magnifica y verdadera.

Con esto se consoló algún tanto; pero se desconsolóse pensar que su autor era moro, según aquel nombre de Cide, y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelegadores, falsarios y quimeristas. Temíase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había gua dado, menospren ciando reinas, emperatrices y doncellas de todas calidades, teniendo á raya los impetus de los naturales movimientos, y así en vuelto y revuelto en estas y otras muchas imaginaciones le hallaron Sancho y Carrasco, á quien don Quijote recibió con mucha cortesía.

Era el bachiller, aunque se llamaba Sanson, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón, de color maci-